

La Mañanera

MARTES 2 DE ABRIL
DE 2024

EN CLAVES

**ANDRÉS MANUEL
LÓPEZ OBRADOR,**
PRESIDENTE

Rosa Icela Rodríguez Velázquez, secretaria de Seguridad Pública y Protección Ciudadana
Luis Cresencio Sandoval González, secretario de la Defensa Nacional
Rafael Ojeda Durán, secretario de Marina
Luis Rodríguez Bucio, subsecretario de Seguridad Pública

CONDOLENCIAS

1. Lamentó el asesinato de Gisela Gaytán, candidata de Morena a la alcaldía de Celaya, Guanajuato; envió su pésame a familiares y amigos. "Es un día triste..., duele mucho que esto suceda en nuestro país", expresó.

CERO IMPUNIDAD

1. Luis Rodríguez presentó el reporte Cero Impunidad, en el cual destacó que del 19 de marzo al 1 de abril se extraditaron a 3 personas de México a EUA por diversos delitos, como pornografía infantil, abuso sexual y fraude; así como resaltó algunas detenciones como la de "El Chori", presunto líder de la Unión Tepito. Además, detalló varias vinculaciones a proceso y sentencias relevantes; exhibió al juez Tercero de Distrito de Amparo en Materia Penal en el Estado de Jalisco, Conrado Alcalá Romo, por otorgar un amparo a Héctor "N", alias "El Güero Palma".

2. Luis Cresencio Sandoval informó que continúa la vigilancia de la GN en carreteras, aduanas y en los aeropuertos; destacó diversos aseguramientos, como armas, vehículos y drogas. Resaltó que en lo que va del sexenio se han asegurado 8,224 kilos de fentanilo; señaló que del 19 de marzo al 1 de abril, se han recuperaron 405,672 litros de hidrocarburo, mientras que en marzo se recuperaron 909,325 litros de hidrocarburo y 458 tomas clandestinas.

3. Sobre el incidente de descarrilamiento ocurrido en la estación de Tixkokob del Tren Maya, Luis Cresencio Sandoval explicó que el 25 de marzo el último vagón del tren se salió de las vías a 50 metros de entrar a la estación y que fue ocasionado por falta de fijaciones mecánicas de tornillo, que aseguran el cambio de vía con el riel. Agregó que ya se presentó la denuncia de hechos ante el MP, se integró la comisión dictaminadora para atender el incidente y se activó la póliza de seguro; indicó que las empresas Alstom y Azvindi, se encuentran determinando el costo de los daños al tren y a las vías, mientras que las áreas jurídicas de la Sedena y de la empresa Tren Maya dan seguimiento a la investigación.

4. Luis Rodríguez detalló un informe especial sobre el feminicidio de la menor Camila en Taxco, Guerrero; indicó que el 27 de marzo, a las 13:00 hrs, la menor fue a jugar con la hija de su vecina Ana Rosa; el mismo día, su madre acudió al MP para presentar denuncia por la desaparición de su hija y recibió 3 mensajes pidiendo un rescate. Refirió que familiares y vecinos de Camila al revisar sus videos de seguridad, dieron aviso a la policía municipal señalando como responsable a su vecina Ana Rosa, por lo que el 28 de marzo, la policía localizó el cuerpo de la menor en la carretera Camixtla-Zacapalco.

Expuso que tras la difusión de dichos videos, familiares y vecinos sacaron por la fuerza de su domicilio, a Ana Rosa "N" y a sus dos hijos, quienes fueron golpeados severamente; indicó que Ana Rosa "N" perdió la vida derivado de las lesiones recibidas, mientras que la Fiscalía de Guerrero obtuvo la orden de aprehensión contra José Ricardo "N" por su probable participación en los hechos. Refirió que la necropsia determinó que la causa de muerte de la menor fue asfixia mecánica intencional por un tercero.

Informó que el viernes 29 de marzo se vinculó a proceso a José Ricardo "N" por el delito de feminicidio agravado en contra de la menor Camila, y ese mismo día se obtuvo la orden de aprehensión contra el joven Axel Alejandro, por feminicidio agravado; mientras que el 30 de marzo, se obtuvo la orden de aprehensión por el delito de feminicidio agravado del menor Juan Alfredo "N". Informó que las 3 personas ya fueron vinculadas a proceso por feminicidio agravado.

5. Rosa Icela Rodríguez aseguró que no quedarán impunes los asesinatos de la candidata a la alcaldía de Celaya, Guanajuato, Gisela Gaytán, y de Adrián Guerrero Caracheo, candidato a regidor, ambos de Morena; informó que en el actual proceso electoral, hasta el 1 de abril, han muerto 2 candidatos registrados ante los organismos electorales, 5 precandidatos y 8 aspirantes. Agregó que se cuenta con 108 solicitudes de protección de candidatos, de las cuales 86 solicitudes fueron atendidas, 10 fueron declinadas y 12 se encuentran en análisis de riesgo.

Respecto al "Programa de Regularización de Vehículos de Procedencia Extranjera", detalló que a la fecha se han regularizado 2,185,408 vehículos y se ha recaudado \$5,463,520,000 pesos. Sobre el "Programa de Libertades Anticipadas, Amnistías y Preliberaciones", dijo que 8,409 personas han obtenido su libertad anticipada y 371 han sido liberadas por el Programa de Amnistía.

SEGURIDAD

1. Respecto al asesinato de la candidata Gisela Gaytán, Rosa Icela Rodríguez explicó que había solicitado protección al INE y al órgano estatal electoral, pero que éste último respondió que no había iniciado el proceso; adelantó que la FGR podría atraer el caso y que se están haciendo los deslindes de responsabilidades. Informó que varios candidatos en Guanajuato habían solicitado protección ante el INE y dijo que se está investigando por qué no se le dio protección a la candidata. "Claro que sí es seguro hacer campaña en Guanajuato", sentenció.

2. Informó que del 27 al 31 de marzo hubo 334 homicidios en el país, de los cuales el 12% se concentró en Guanajuato y el 53% en 6 entidades del país; recordó que le comentó al gobernador de esa entidad, Diego Sinhue, que le iba a ayudar que cambiar al fiscal local, pero que no tomaron en cuenta su consejo. Ante ello, reveló que el fiscal se comunicó para decirle a la Consejería Jurídica que ya sabía que el presidente había pedido que lo cambiaran.

Aseguró que hay un grupo que manda y que tiene más poder que el propio gobernador; "gobierna, pero no manda, para decirlo claro, lamentable, y es una buena persona", expresó.

TRANSPARENCIA

1. Explicó que los ataques a su Gobierno provienen de quienes se sienten afectados por la transformación que está ocurriendo en el país; criticó a periodistas y medios de comunicación, arremetió contra Enrique Krauze y Héctor Aguilar Camín. Sin mencionarla, señaló a Xóchitl Gálvez por el uso del logo del INE para proponer espectaculares y se refirió en contra del ex canciller Jorge Castañeda; otra vez mostró la fotografía de la firma del acuerdo "Iniciativa México", para no hacer apología de la violencia producto de la guerra contra el narcotráfico del expresidente Felipe Calderón.

2. Al ser cuestionado sobre si dejaría de realizar las conferencias matutinas, ante una posible censura de las autoridades electorales, dijo que no lo pueden silenciar, porque sería violatorio de la Constitución; además de que no tienen la facultad para hacerlo; dijo que casi diario le piden que borre las conferencias matutinas y lo hace. "Ya no haríamos mañaneras, sino matutinas", ironizó.

3. Señaló que en el caso de Guerrero, en Taxco, hay predominio de grupos de la delincuencia que se han infiltrado en las autoridades locales; dijo que lo mismo pasó en Iguala, en una región de Chilpancingo y en Chilapa.

ENERGÍA

1. Recordó que los negociadores del T-MEC durante la administración del expresidente Enrique Peña Nieto, habían llegado a un acuerdo sobre el petróleo que el actual Gobierno no podía aceptar, por lo que se rompieron las negociaciones hasta que el gobierno de EUA aceptó que el petróleo es de México; recordó que en la elección presidencial de 2012 Odebrecht contribuyó a la campaña de Enrique Peña Nieto.

GOBERNABILIDAD

1. Presentó tres encuestas sobre la aprobación de su mandato; la de El Financiero indica que el 58% aprueba el trabajo que realiza como presidente y el 41% lo desaprueba; el Reforma, refiere que el 73% lo aprueba y el 24% lo desaprueba; y De Las Heras Demotecnia, refiere que el 79% aprueba su trabajo y el 14% lo desaprueba. Afirmó que los empresarios se encuentran muy contentos con la política económica de este gobierno. Informó que la inversión extranjera directa en el tercer trimestre de 2023 se ubicó en 32,926 millones de dólares, lo que representa una cifra récord.



DATO ADICIONAL

Sobre la solicitud de Ricardo Salinas Pliego de realizarle una entrevista, respondió que no puede, porque hay un asunto en el Poder Judicial que tiene que ver con los impuestos, por lo que es mejor que primero resuelva y luego podría ser la entrevista; advirtió que no tiene pensado dar entrevistas a medios de comunicación mexicanos, porque son muy tendenciosos.

FRASE DEL DÍA

Al referirse a las campañas en su contra, expresó: "Hay que seguir con la confrontación política, pacífica, el debate de ideas, garantizando las libertades".